



2025

SEGUNDO INFORME  
TRIMESTRAL DE  
SEGUIMIENTO  
AL PAT

ABRIL - JUNIO

Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato



Informe del avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al segundo trimestre del año 2025.

## Índice

<b>Índice .....</b>	<b>3</b>
<b>Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>6</b>
<b>Estrategia: Política Estatal Anticorrupción .....</b>	<b>8</b>
Proyecto Estratégico 1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.....	8
<b>Estrategia: Plataforma Digital Estatal .....</b>	<b>9</b>
Proyecto Estratégico 2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.....	9
Proyecto Estratégico 2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.....	11
<b>Estrategia: Recomendaciones no vinculantes .....</b>	<b>12</b>
Proyecto Estratégico 3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes.....	12
Proyecto Estratégico 3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes .....	14
<b>Estrategia: Coordinación interinstitucional.....</b>	<b>16</b>
Proyecto Estratégico 4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción.....	16
Proyecto Estratégico 4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato .....	17
Proyecto Estratégico 4.3 Agenda de aprendizaje 2025 .....	17
Proyecto Estratégico 4.4 Reuniones de enlace municipal .....	18
<b>Estrategia: Vinculación institucional .....</b>	<b>19</b>



Proyecto Estratégico 5.1 Agenda de vinculación institucional .....	19
Proyecto Estratégico 5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción.....	20
<b>Avance del PAT 2025 al segundo trimestre .....</b>	<b>22</b>

## Presentación

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato tiene la responsabilidad de establecer mecanismos eficaces de coordinación entre las instituciones que lo integran, así como de diseñar, promover, implementar y evaluar políticas públicas dirigidas a la prevención, detección y combate de la corrupción, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el 28 de febrero de 2025, se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, instrumento que define las estrategias, proyectos y acciones prioritarias del Sistema para el presente ejercicio. A partir de dicha aprobación, se reconoció la necesidad de establecer mecanismos sistemáticos de monitoreo y control que permitieran dar seguimiento puntual a la ejecución de los proyectos estratégicos contenidos en el PAT, así como evaluar su nivel de avance y cumplimiento.

En este contexto, se procedió a la elaboración de programas detallados de trabajo para cada uno de los proyectos estratégicos, los cuales contemplan actividades específicas, responsables, cronogramas y metas. Este Informe presenta los resultados del monitoreo de las acciones ejecutadas durante el segundo trimestre del año 2025, con el objetivo de valorar el progreso alcanzado, identificar posibles áreas de mejora y generar información útil para la toma de decisiones estratégicas.

El seguimiento y evaluación de los proyectos estratégicos permiten, además, fortalecer la planeación institucional basada en resultados, así como mejorar la articulación de las acciones del Comité Coordinador y de la Secretaría Ejecutiva en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Cabe destacar que la información que sustenta este Informe proviene de los reportes técnicos y operativos proporcionados por las unidades administrativas responsables de la ejecución de cada proyecto estratégico dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), garantizando así la trazabilidad, transparencia y confiabilidad de los datos utilizados para su elaboración.

## Antecedentes

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, fracción I, 15 y 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guanajuato, así como en cumplimiento de las atribuciones conferidas al Comité Coordinador, se llevó a cabo el proceso de planeación institucional para el ejercicio 2025. Como resultado de este proceso, una vez aprobado el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, quedaron definidas las estrategias, proyectos y metas que guiarán las acciones durante el año. Este instrumento de planeación representa el compromiso de las instancias del SEA por fortalecer la coordinación interinstitucional, la transparencia, la integridad pública y la rendición de cuentas.

*Tabla 1. Estrategias, proyectos y metas del PAT 2025*

Estrategia	Proyecto	Metas 2025
Política Estatal Anticorrupción	1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	1.1.1 Para el segundo trimestre tener un modelo diseñado para la evaluación de la PEA.
		1.1.2 Para el tercer trimestre tener una evaluación de la PEA.
		1.1.3 Para el cuarto trimestre la propuesta de actualización de la PEA
Plataforma Digital Estatal	2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	2.1.1 Para el primer semestre contar con un diagnóstico de interconexión.
		2.1.2 Para el segundo semestre contar con un seguimiento a los sujetos obligados
		2.1.3 Para el cierre de año contar con un reporte del estado de interconexión de los entes públicos.
Recomendaciones no vinculantes	2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	2.2.1 Para el primer semestre contar con un diagnóstico de la situación actual de los sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.
		2.2.2 Para el primer semestre contar con una ruta de trabajo anual y plurianual para los sistemas electrónicos de la PDE, priorizando el avance y operación del Sistema electrónico 5.
		2.2.3 Para el cierre del año 2024 gestionar recurso mediante proyecto de inversión para la actualización de estándares nacionales y el fortalecimiento de los Sistemas de la PDE.
Recomendaciones no vinculantes	3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes.	3.1.1 Para el primer semestre contar con un documento que contenga los Lineamientos actualizados para la elaboración y seguimiento de las Recomendaciones no vinculantes.

Estrategia	Proyecto	Metas 2025
	3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes.	3.2.1 Para el cierre del año 2025, contar con al menos tres Proyectos de Recomendaciones no vinculantes para su presentación.
Coordinación interinstitucional	4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción.	4.1.1 Para el cierre del año 2025, contar con un Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato actualizado
	4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	4.2.1 Para el cierre del año 2025, contar con un Tablero de Indicadores del SEA diseñado y sistematizado.
	4.3 Agenda de aprendizaje 2025	4.3.1 Al segundo trimestre, contar con un Programa coordinado de capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción 2025. 4.3.2 Al cierre del año 2025, capacitar a mil personas servidoras públicas en temas anticorrupción.
	4.4 Reuniones de enlace municipal.	4.4.1 Al cierre del año 2025, contar con 46 municipios de Guanajuato para el desarrollo e implementación de acciones derivadas de las funciones del Sistema Estatal Anticorrupción
Vinculación institucional	5.1 Agenda de vinculación institucional.	5.1.1 Para el primer semestre, contar con una Agenda de vinculación institucional con cinco acciones coordinadas y realizadas con actores clave y ciudadanía. 5.1.2 Para el segundo semestre, implementar la Agenda de vinculación institucional a través de las acciones establecidas.
	5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción	5.2.1 Al primer trimestre, contar con el diseño de un Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA. 5.2.2 Al tercer trimestre, operar las acciones contenidas en el Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA. 5.2.3 Al cierre del año 2025, contar con una evaluación del impacto de la implementación del Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA.

## **Estrategia: Política Estatal Anticorrupción**

### **Proyecto Estratégico 1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.**

En seguimiento a los trabajos de implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), se presentó el Modelo de Actualización de la PEA, una herramienta estratégica cuyo objetivo principal es recabar información directa de los Líderes de Implementación. Este ejercicio busca identificar con precisión si las responsabilidades asignadas en el marco de la política se encuentran debidamente alineadas con las funciones, atribuciones y capacidades institucionales de cada ente participante. De esta manera, se favorece una revisión técnica que permita fortalecer la coherencia entre la estructura operativa de las instituciones y los compromisos establecidos en la PEA.

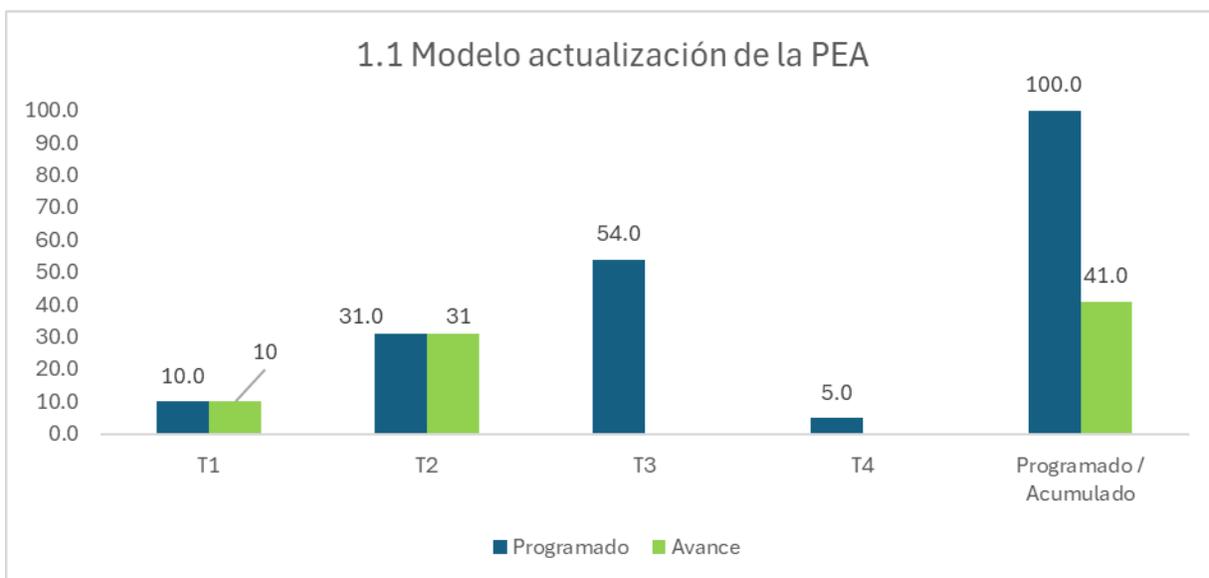
Además, este modelo posibilita documentar de manera sistemática las buenas prácticas institucionales actualmente en desarrollo, particularmente aquellas que guardan congruencia con los elementos de la cadena lógica de la política. Dichas prácticas representan oportunidades clave para la retroalimentación del modelo de gobernanza, así como para su eventual replicabilidad en otros contextos institucionales.

Adicionalmente, se presentó a las contralorías municipales la herramienta de consulta ciudadana, diseñada para levantar encuestas que permitan conocer la percepción social respecto a la implementación y el impacto de la Política Estatal Anticorrupción. Esta consulta fue construida en el marco de las mesas de trabajo interinstitucionales desarrolladas previamente, y validada metodológicamente por el Secretario Técnico. Se solicitó el apoyo de los municipios para su aplicación, conforme al muestreo establecido y considerando los datos demográficos específicos de cada localidad.

La participación activa de los municipios en este ejercicio es fundamental para fortalecer el enfoque participativo y contextualizado de la política pública, permitiendo incorporar la voz ciudadana en el análisis de resultados y en la toma de decisiones. Con ello, se avanza hacia una política anticorrupción más sensible a las realidades locales, más legítima ante la sociedad y más eficaz en su implementación.

En la siguiente gráfica se informa el avance del proyecto y sus metas.

Gráfica 1. Avance de proyecto 1.1 al 2do trimestre 2025



## Estrategia: Plataforma Digital Estatal

### Proyecto Estratégico 2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal

En el marco del Proyecto Estratégico 2.1: Interconexión con los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal, se desarrolló una matriz de interconexión, la cual concentra el estado que guarda cada ente público en relación con su conexión a los distintos sistemas que conforman la PDE. Esta herramienta se integró a partir de una consulta electrónica aplicada a 57 entes públicos, y servirá como insumo clave para la elaboración de un diagnóstico más integral sobre el avance en la interconexión.

Del análisis de resultados, se identificó una alta participación institucional, ya que 55 de los 57 entes respondieron el cuestionario de diagnóstico. Con base en dicha consulta, 22 entes manifestaron estar conectados al Sistema 1 (Declaraciones Patrimoniales), 15 al Sistema

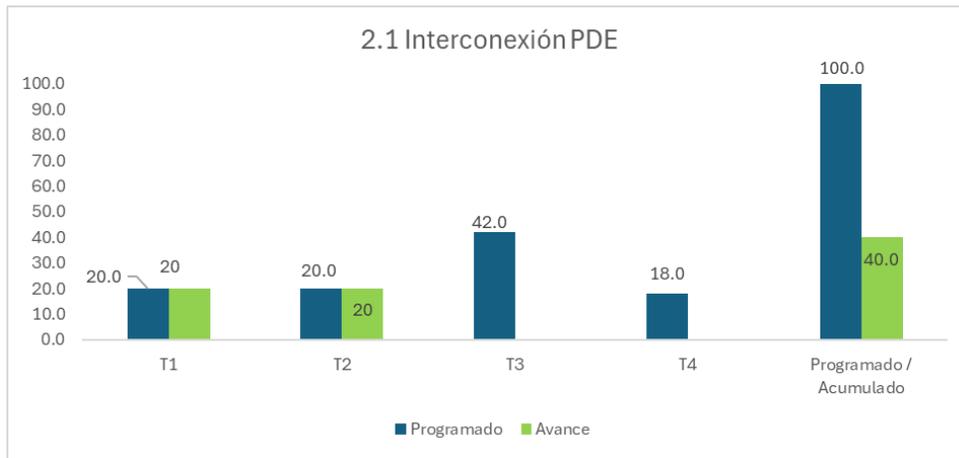
2 (Contrataciones) y 13 al Sistema 3 (Sancionados). No obstante, al contrastar estos datos con la información en ambiente de producción, se observó una discrepancia: sólo 8 entes cuentan efectivamente con interconexión activa al Sistema 1, 17 al Sistema 2, y 13 al Sistema 3, lo que evidencia una brecha entre la percepción institucional y la situación técnica real.

Entre las principales barreras identificadas para lograr una interconexión efectiva se encuentran: falta de infraestructura tecnológica, carencia de personal capacitado, ausencia de normativas internas, uso de plataformas no compatibles con la PDE y la prevalencia de procesos manuales que limitan la automatización. En varios casos, los entes afirmaron estar conectados sin que exista una conexión activa o funcional, o bien, reportaron no tener conexión cuando sí se encuentra activa, lo que revela un desconocimiento técnico-operativo derivado en gran medida de la rotación frecuente de personal, situación que afecta la continuidad y la gestión del conocimiento institucional.

Asimismo, se identificaron retos estructurales como la desigualdad tecnológica entre entes, la ausencia de criterios técnicos homologados, la carencia de soporte especializado y el desconocimiento generalizado sobre los sistemas de la PDE. Ante ello, se subraya la necesidad de modernizar los procesos internos, automatizar las cargas de información y fortalecer la comunicación técnica y operativa con los entes públicos, como condición indispensable para avanzar hacia una implementación eficaz y sostenible de la Plataforma Digital Estatal.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y sus metas.

Gráfica 2. Avance del proyecto 2.1 al segundo trimestre de 2025.



### **Proyecto Estratégico 2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal**

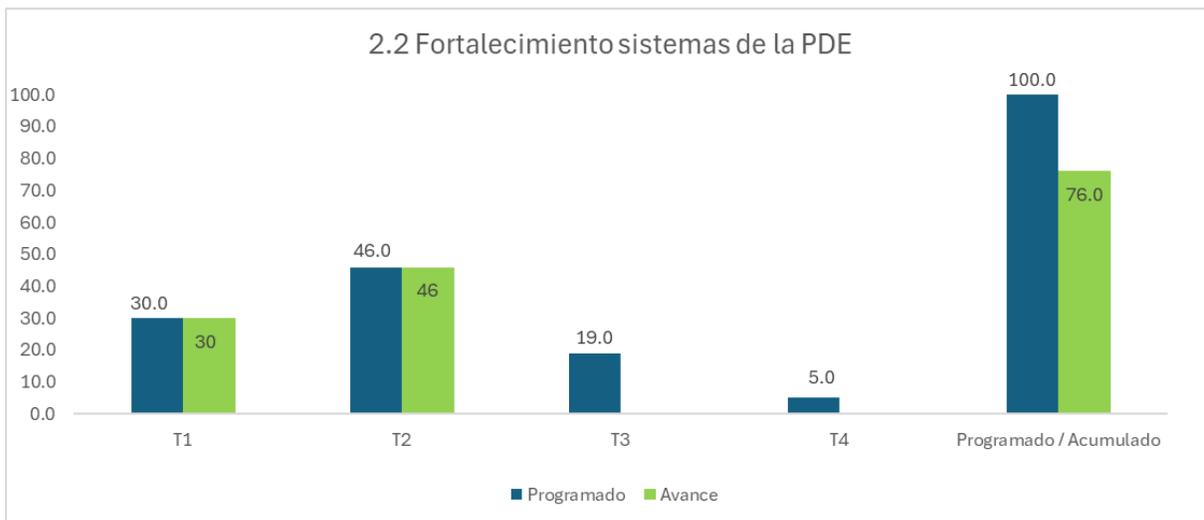
En lo que corresponde al Proyecto Estratégico 2.2: Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal, Durante el primer semestre de 2025 se cumplió satisfactoriamente con la primera meta del proyecto, consistente en contar con un diagnóstico de la situación actual de los sistemas. Para ello, se llevaron a cabo acciones clave como el análisis de cada sistema en la PDN y su contraste con la PDE, la elaboración de una matriz técnica y normativa, la integración de los hallazgos en un diagnóstico consolidado validado por el Secretario Técnico. Esta herramienta diagnóstica permitirá orientar futuras acciones de fortalecimiento y mejora de los sistemas interconectados.

Asimismo, se cumplió la segunda meta, que consistió en contar con una ruta de trabajo anual y plurianual para los sistemas de la PDE, priorizando el avance del Sistema Electrónico 5. En el periodo que se informa, se diseñó una ruta de trabajo integral con acciones concretas que buscan atender las particularidades técnicas y operativas de cada ente, sensibilizar sobre el cumplimiento normativo y fomentar el acompañamiento institucional:

- Capacitación regional mixta (Zoom y plataforma en línea).
- Publicaciones informativas en redes sociales.
- Creación de una mesa de ayuda digital con trazabilidad.
- Visitas institucionales personalizadas a los 57 entes.
- Actualización constante de los sistemas bajo estándares de la Plataforma Digital Nacional (PDN).

Con ello, se establecen las bases para una planeación estratégica de mediano plazo que contribuirá a una operación más eficiente, coordinada y sostenible de la Plataforma Digital Estatal. La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y sus metas.

Gráfica 3. Avance del proyecto 2.2 al segundo trimestre de 2025.



## Estrategia: Recomendaciones no vinculantes

### Proyecto Estratégico 3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes

En el marco del Proyecto 3.1: Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones No Vinculantes, se ha registrado un avance sustantivo en la elaboración del documento que propone actualizar los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guanajuato.

Esta iniciativa tiene como propósito fundamental fortalecer el marco técnico-operativo que rige la emisión, seguimiento y evaluación de dichas recomendaciones, con base en tres ejes estratégicos:

- Clarificar los procesos y responsabilidades institucionales que intervienen en la elaboración y atención de las recomendaciones no vinculantes, a fin de garantizar mayor coordinación y eficiencia.

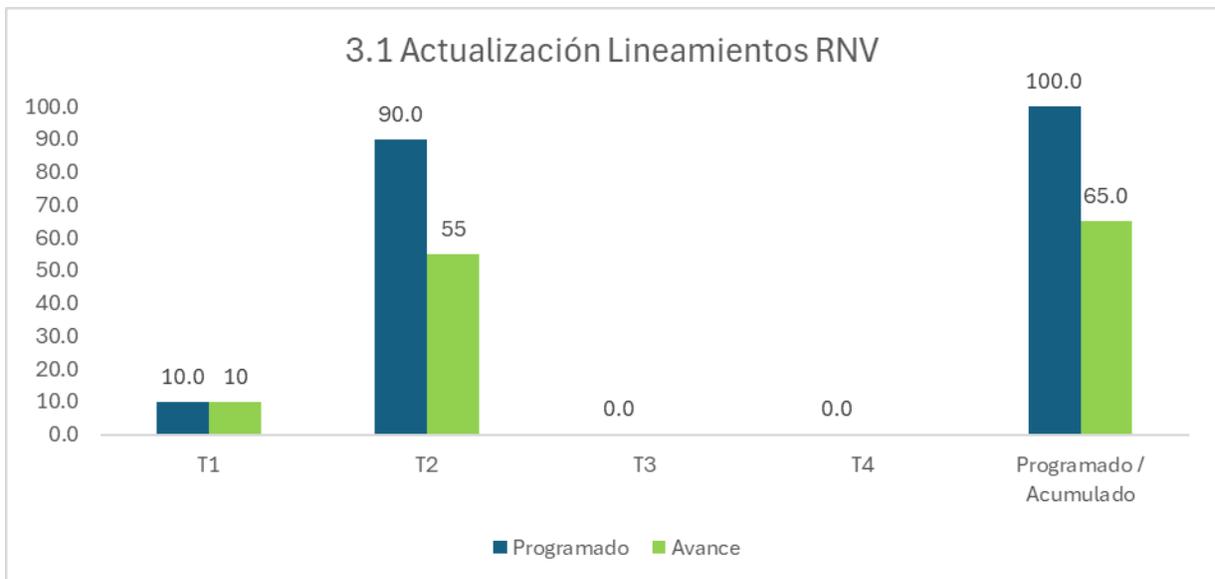
- Establecer criterios claros de periodicidad para la emisión de recomendaciones, con base en los hallazgos y resultados de los mecanismos de evaluación y monitoreo institucional.
- Robustecer la trazabilidad, sistematización y análisis de resultados, mediante el uso eficiente del sistema digital de seguimiento, lo cual permitirá consolidar una gestión más transparente y basada en evidencia.

Actualmente, el proyecto **se encuentra en su fase final de revisión técnica**, con lo cual se prevé su próxima presentación ante el Comité Coordinador del SEA para su análisis, validación y, en su caso, aprobación formal.

Es importante señalar que la ejecución del proyecto presenta un ajuste en el calendario original, específicamente en lo relativo a las actividades de presentación y eventual aprobación del documento por parte del Comité Coordinador. No obstante, se han implementado acciones para mitigar dicho desfase y asegurar la entrega del producto conforme a los estándares de calidad y alineado con los objetivos estratégicos del Sistema Estatal Anticorrupción.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y sus metas.

Gráfica 4. Avance del proyecto 3.1 al segundo trimestre de 2025.



### **Proyecto Estratégico 3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes**

En el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el 8 de abril de 2025, **se aprobó el ACUERDO No. CCSE/004/2025**, mediante el cual se emitió la Recomendación No Vinculante orientada al:

**"Fortalecimiento de la cultura de integridad en los municipios, mediante la instalación de Comités de Ética incluyendo a ciudadanos entre sus integrantes."**

Esta Recomendación fue dirigida a los Ayuntamientos que no contaban con lineamientos para la integración de Comités de Ética con participación ciudadana, notificando formalmente a 41 municipios del estado de Guanajuato.

En esta misma línea, se realizaron Mesas de Trabajo Técnicas para impulsar nuevos proyectos de Recomendaciones, con base técnica e institucional sólida. A continuación, se detallan las mesas de trabajo realizadas:

- **Padrón Único de Contratistas**

Objetivo: Consolidar un registro único que permita mayor control, transparencia y confiabilidad en los procesos de contratación pública.

- **Protocolo de Protección al Servidor Público Denunciante**

Objetivo: Diseñar una Recomendación para implementar mecanismos institucionales que garanticen la protección y seguridad laboral del servidor público que denuncie actos de corrupción en su centro de trabajo.

- **Aviso a la Unidad de Defensoría por Procedimientos Administrativos**

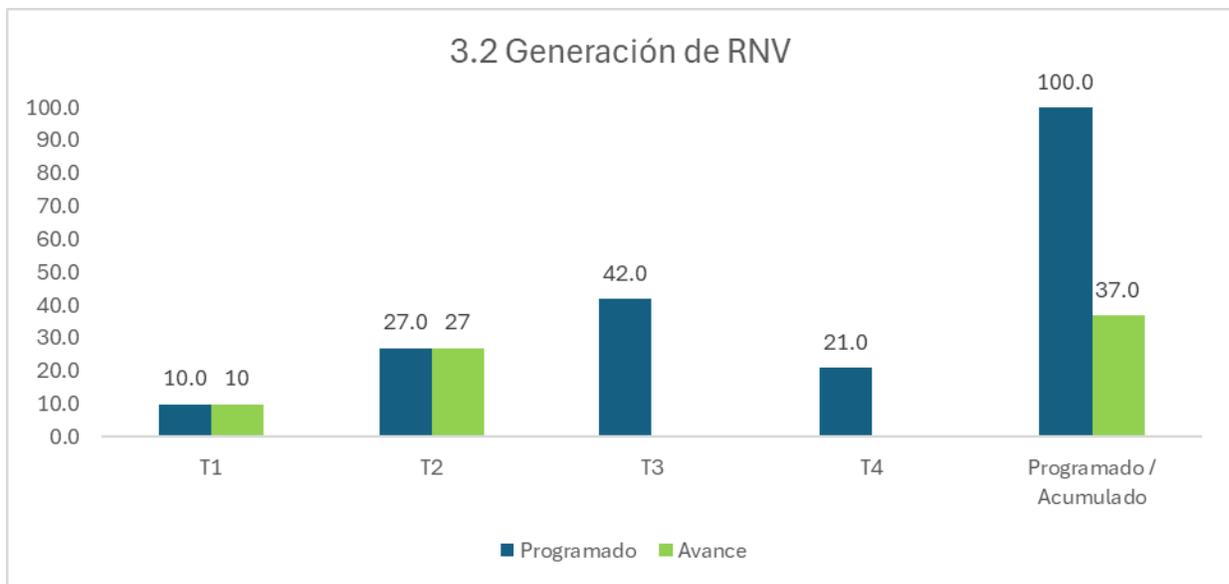
Objetivo: Emitir una Recomendación dirigida a los Órganos Internos de Control (OIC) para que den aviso a la Unidad de Defensoría cuando inicien procedimientos de responsabilidad administrativa, a fin de salvaguardar el derecho humano a la debida defensa de los servidores públicos sujetos a procedimientos.

La participación activa de las dependencias involucradas permitió robustecer los proyectos en discusión, asegurando su viabilidad técnica y normativa, y promoviendo una transversalidad institucional que fortalece el alcance de las futuras Recomendaciones.

Por otra parte, la Coordinación brindó un seguimiento personalizado, logrando un porcentaje de avance respuesta del 56% al 30 de junio de 2025, lo cual representa una respuesta positiva considerando los retos administrativos de los municipios. Durante el periodo que se informa se dio continuidad a la implementación del proyecto 3.2: Generación de Recomendaciones No Vinculantes, a través de la participación activa en diversas jornadas municipales orientadas a fortalecer el diálogo con los entes públicos, atender temas pendientes relacionados con recomendaciones vigentes y fomentar el cumplimiento efectivo de las mismas. Como resultado de esta estrategia, se obtuvo una respuesta del 72% de los entes públicos respecto de las once recomendaciones abiertas al momento. Estas acciones permitieron habilitar espacios de colaboración directa, resolver dudas específicas y generar condiciones propicias para evaluar con mayor precisión el estado actual de atención de las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y el cumplimiento de sus metas.

Gráfica 5. Avance del proyecto 3.2 al segundo trimestre de 2025.



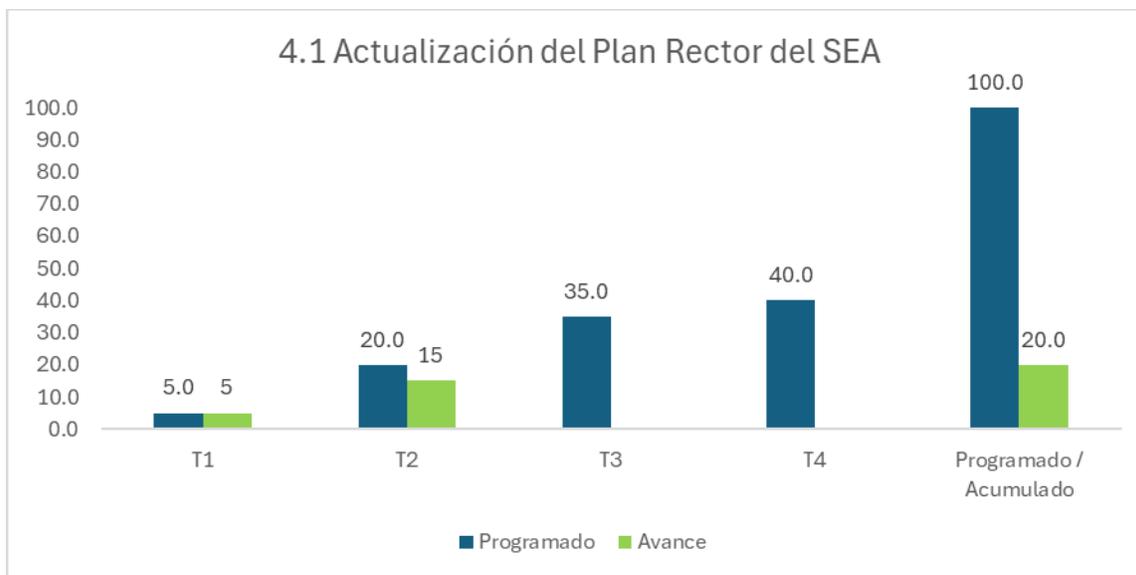
## Estrategia: Coordinación interinstitucional

### Proyecto Estratégico 4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción

Durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la elaboración del diagnóstico del Plan Rector, el cual permitió analizar su grado de avance, pertinencia y alineación con los desafíos actuales del Sistema. Este diagnóstico servirá como base técnica para sustentar futuras propuestas de modificación. Como parte de este mismo proceso, también se formuló una propuesta de filosofía institucional del Sistema Estatal Anticorrupción, integrando elementos de misión, visión y valores que fortalecen la identidad estratégica del SEA Guanajuato y orientan su actuación en materia de combate a la corrupción y fortalecimiento institucional.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y el cumplimiento de las metas programadas.

Gráfica 6. Avance del proyecto 4.1 al segundo trimestre de 2025.



### **Proyecto Estratégico 4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**

El proyecto está programado para iniciar en el mes de julio.

### **Proyecto Estratégico 4.3 Agenda de aprendizaje 2025**

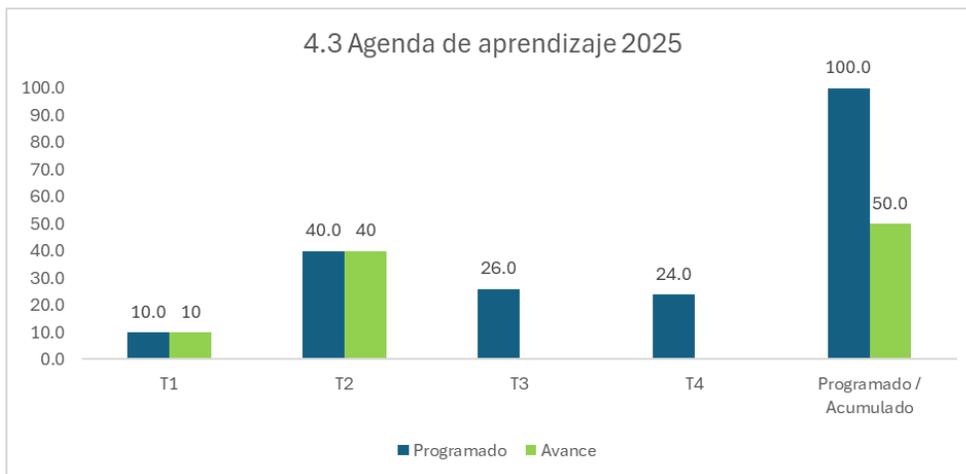
En el marco del proyecto 4.3 “Agenda de Aprendizaje”, se logró la integración y aprobación del Programa Coordinado de Capacitación, mismo que fue validado por el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Este programa constituye una herramienta estratégica que articula los esfuerzos de formación y profesionalización de los entes públicos que integran el Comité Coordinador, con el fin de fortalecer sus capacidades institucionales, operativas y normativas en el marco de sus atribuciones.

La Agenda de Aprendizaje parte de un enfoque integral, orientado a identificar y atender las necesidades específicas de capacitación en temas clave como control interno, integridad pública, cumplimiento normativo, gestión de riesgos, transparencia, rendición de cuentas y operación de la Plataforma Digital Estatal. Asimismo, contempla criterios de alineación con las políticas nacionales anticorrupción, así como mecanismos para la evaluación del aprendizaje y el seguimiento de resultados.

Con esta acción se busca alcanzar mayor cobertura, articulación e impacto en los procesos de formación al interior del Sistema, propiciando condiciones para el desarrollo de habilidades técnicas y estratégicas que favorezcan la toma de decisiones informadas, la mejora continua y el cumplimiento efectivo de las responsabilidades institucionales en materia de prevención, detección y combate a la corrupción. La implementación del programa contribuirá también a fortalecer una cultura organizacional basada en la ética, la eficiencia pública y la colaboración interinstitucional.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y el cumplimiento de las metas programadas.

Gráfica 7. Avance del proyecto 4.1 al segundo trimestre de 2025.



### Proyecto Estratégico 4.4 Reuniones de enlace municipal

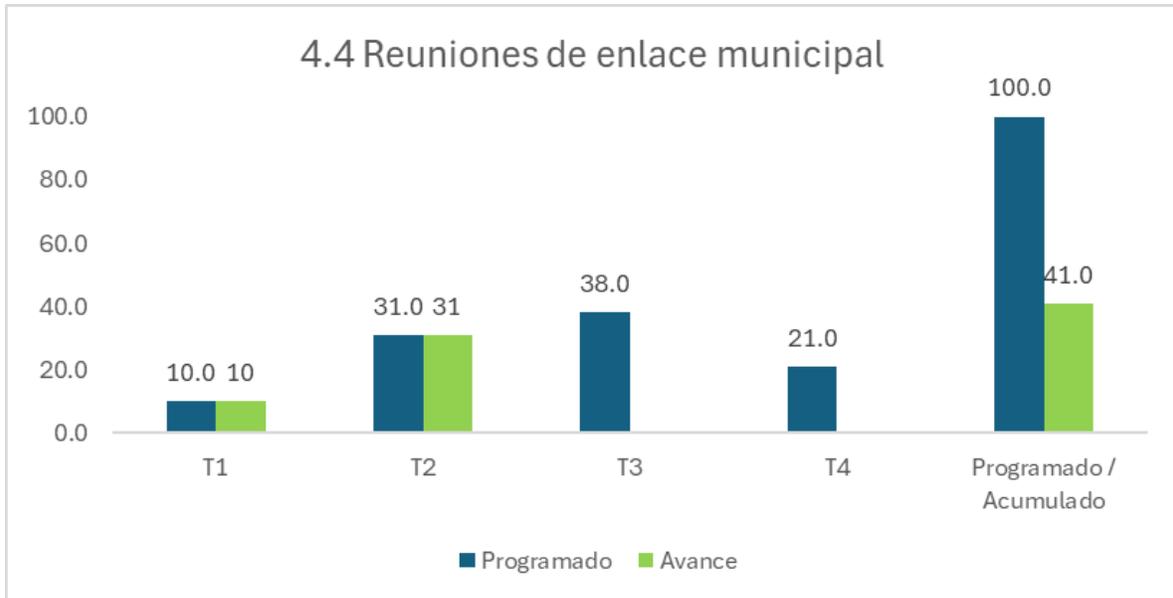
Durante los días 6, 8, 13 y 15 de mayo de 2025 se llevaron a cabo las Reuniones de Enlace Municipal correspondientes a las Regiones I (sede Victoria), II (sede Guanajuato), III (sede Salamanca) y IV (sede Tarandacuao). En las reuniones se contó con la asistencia de 34 de los 46 contralores municipales de Guanajuato. El objetivo de estos encuentros fue establecer canales de comunicación continua entre las Contralorías Municipales y sus representaciones regionales, designadas en la Asamblea Plenaria 100 de la Alianza de Contralorías Estado-Municipios, celebrada el 9 de abril de 2025, con el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Además de las 4 Reuniones de Enlace Municipal con las representaciones regionales, se llevaron a cabo 2 reuniones más; con Manuel Doblado el 22 de mayo, y con Jaral del Progreso el 29 de mayo, donde se contó con la asistencia de personal de la administración pública municipal y miembros del Ayuntamiento.

Estas reuniones tuvieron como propósito fortalecer la cooperación, el apoyo institucional y la unificación de criterios al interior del Sistema, propiciando el intercambio de experiencias y conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de la administración pública municipal. Asimismo, se brindó acompañamiento y orientación técnica para la implementación de estrategias orientadas a promover la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención

de la corrupción en los gobiernos municipales del estado. Participaron 27 mujeres y 46 hombres.

Gráfica 8. Avance del proyecto 4.4 al segundo trimestre de 2025.



## Estrategia: Vinculación institucional

### Proyecto Estratégico 5.1 Agenda de vinculación institucional

En el marco del proyecto 5.1 “Agenda de vinculación institucional”, durante el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo todas las acciones específicas previstas para el diseño de dicha agenda. Entre los principales avances, se identificaron los convenios de colaboración vigentes y las posibles acciones derivadas de ellos, así como otras necesidades de vinculación institucional. Posteriormente, se integró una propuesta

estructurada de agenda que fue presentada al Secretario Técnico para su validación. Al cierre del periodo que se informa, se cuenta con una agenda formalmente integrada y validada, que servirá de base para su implementación durante el segundo semestre en coordinación con actores clave y ciudadanía.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y el cumplimiento de las metas programadas.

Gráfica 9. Avance del proyecto 5.1 al segundo trimestre de 2025.

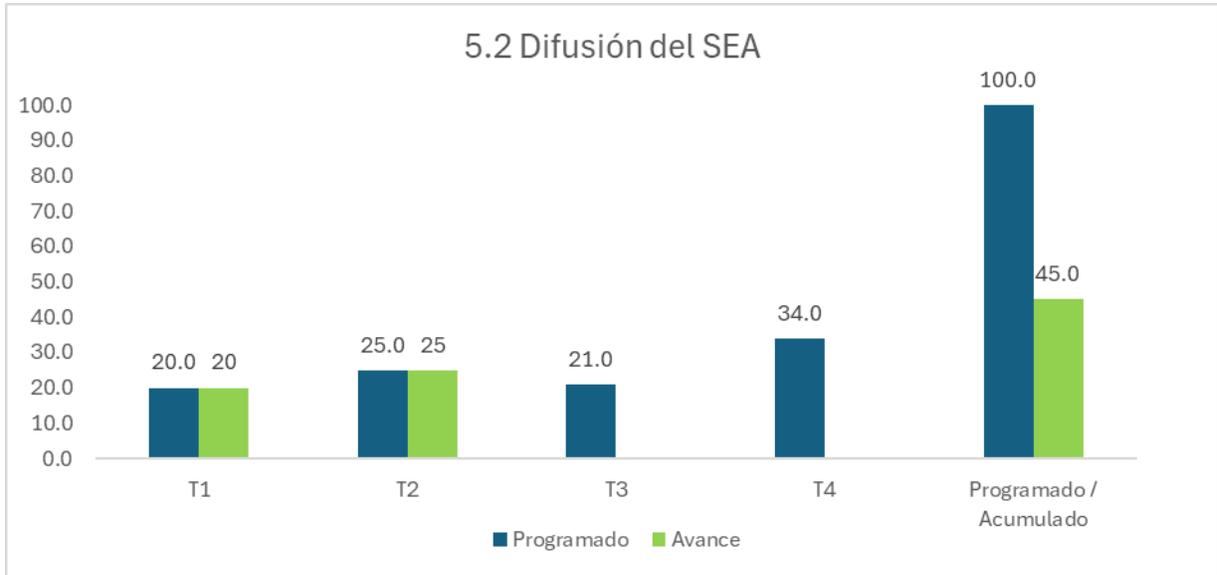


### Proyecto Estratégico 5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción

Durante el periodo que se informa, durante el segundo trimestre se integraron los reportes de difusión proporcionados por los integrantes del Comité Coordinador, se coordinó el diseño gráfico de los productos a difundir, y se realizó la difusión de dichos. Como parte complementaria de estas acciones, se realizó la actualización del Manual de Identidad Gráfica del Sistema Estatal Anticorrupción, con el propósito de fortalecer la coherencia visual y comunicativa de los materiales institucionales, asegurando su adecuada implementación en todas las piezas de difusión.

La siguiente gráfica muestra el avance del proyecto y el cumplimiento de las metas programadas.

Gráfica 10. Avance del proyecto 5.2 al segundo trimestre de 2025.



## Avance del PAT 2025 al segundo trimestre

Se presenta el avance general del PAT 2025:

Gráfica 11. Avance del PAT al segundo trimestre de 2025.

